



Tome nota



Impulsan igualdad salarial

En la Cámara de Diputados se impulsa la Ley General de Igualdad Salarial entre Mujeres y Hombres, presentada por la diputada Julia Arcelia Olguín Serna (Morena). La iniciativa establece obligaciones como auditorías salariales, planes de igualdad, transparencia en pagos y la prohibición de solicitar historial salarial. Será obligatoria para empresas e instituciones, bajo vigilancia de la STPS y con apoyo de la Secretaría de la Mujer. El objetivo es cerrar la brecha salarial, que aún coloca a las mujeres con ingresos 25% menores que los hombres.